

Quito, 28 de mayo de 2015

Señor
JOSE RICARDO LOOR MARCHAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

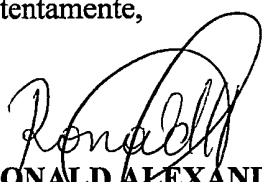
Me es grato poner en su conocimiento que los socios de la compañía en el contrato constitutivo, tuvieron el acierto de designar a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGENCIA DE PUBLICIDAD DIGITAL VIRTUAL CREATE CREA VIRT CIA. LTDA.**, para un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**. Las atribuciones del Gerente General se encuentran establecidas en el **ARTÍCULO VIGESIMO NOVENO** de los estatutos sociales.

Como Gerente General ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía **AGENCIA DE PUBLICIDAD DIGITAL VIRTUAL CREATE CREA VIRT CIA. LTDA.**

La compañía **AGENCIA DE PUBLICIDAD DIGITAL VIRTUAL CREATE CREA VIRT CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de marzo de 2015 ante la Notaria Décima Segunda del cantón Quito Doctora María del Pilar Flores, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de mayo de 2015, bajo el número de repertorio 23414, número de inscripción 2589.

Sírvase hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,



RONALD ALEXANDER HERNANDEZ ORTIZ
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGENCIA DE PUBLICIDAD DIGITAL VIRTUAL CREATE CREA VIRT CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo fielmente conforme dispone la Ley. Quito, 28 de mayo de 2015.



JOSE RICARDO LOOR MARCHAN
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1309693859



TRÁMITE NÚMERO: 37654



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26127
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8822
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE PUBLICIDAD DIGITAL VIRTUAL CREATE CREATVIRT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOOR MARCHAN JOSE RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1309693859
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2589 DEL:21/05/2015.- NOT. DECIMA SEGUNDA DEL:17/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

